



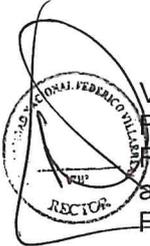
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN R. N° 3967 -2018-CU-UNFV

San Miguel, **15 NOV. 2018**



Visto el Oficio N° 210- 2018-D-FTM-UNFV de fecha de recepción 28.09.2018, del Decano de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 1354-2018-FTM-UNFV de fecha 26.09.2018, la misma que, entre otros, aprueba el Plan Curricular 2019 de la Carrera Profesional de Terapia de Lenguaje de la referida Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

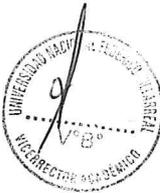
Que, el artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...). Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pre grado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aymara, es obligatoria en los estudios de pre grado. Los estudios de pre grado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, el Plan Curricular vigente de la Carrera Profesional de Terapia de Lenguaje fue aprobado mediante Resolución R. N° 3495-2013-UNFV de fecha 19.04.2013, el mismo que a la fecha tiene una vigencia de 15 años;

Que, mediante Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017, se aprobó el Modelo Educativo Socio Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe N° 167-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, señala que la propuesta del Nuevo Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Terapia de Lenguaje, se justifica en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional, habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del artículo 40° de la Ley Universitaria; que el Nuevo Plan de Estudios 2019 toma

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3967 -2018-CU-UNFV

en cuenta el Estatuto de la Universidad, estableciendo diez (10) semestres académicos, con currículo flexible, número de horas de teoría y práctica para la correcta asignación del creditaje, incorporación de asignaturas de Estudios Generales, Específicos y de Especialidad; conforme a lo establecido en los artículos 41° y 42° de la Ley Universitaria;

Que, asimismo, el Nuevo Plan de Estudios 2019 de la referida Carrera Profesional, ha sido elaborado bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular de esta Universidad, aprobado mediante Resolución VRAC N° 361-2018-UNFV de fecha 26.04.2018, el mismo que cuenta con los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias;

Que, mediante Resolución R. N° 3247-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018 se aprobó el Plan Curricular 2019 y tabla de equivalencias de la Carrera Profesional de Terapia de Lenguaje de la Facultad de Tecnología Médica;

Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Carreras Profesionales en esta Universidad;

Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevinientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;

Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, *“la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad”*;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en el Informe N° 167-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, a lo señalado por el Vicerrectorado Académico en el Oficio N° 543-2018-VRAC-UNFV de fecha 28.09.2018 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 4649-2018-R-UNFV de fecha 01.10.2018, **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 05.11.2018, acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución; y**

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

...///



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 03

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3967 -2018-CU-UNFV

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3247-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 1354-2018-FTM-UNFV de fecha 26.09.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Terapia de Lenguaje de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en catorce (14) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir la presente resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para la correspondiente codificación de asignaturas.

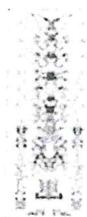
ARTÍCULO CUARTO. - Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Tecnología Médica, así como las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo, Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



ZGL





Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA DE LENGUAJE

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

Octubre de 2018



PRESENTACIÓN

El presente diseño curricular se elabora considerando el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal y la ley universitaria – Ley N° 30220, que sustentan la formación universitaria de las segundas especialidades. Este diseño curricular incluye los fundamentos teóricos, legales y doctrinarios del currículo; los fundamentos en un contexto de globalización, demanda social y ocupacional para el desarrollo de esta segunda especialidad; los objetivos académicos y perfiles tanto del ingresante como del graduado. En la organización del currículo se muestran el cuadro de distribución de las asignaturas, la malla curricular y sumillas, con áreas de formación específicas de la carrera en los campos de Atención Investigación Gestión y Docencia. Se presentan las estrategias de enseñanza-aprendizaje en correspondencia con el modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la universidad, así como el sistema de evaluación del aprendizaje y acreditación de los estudios, concluyendo con la tabla de equivalencias entre el antiguo y nuevo diseño curricular. La elaboración de este diseño curricular se inicia con el Oficio Múltiple N° 018-2018— VRAC-UNFV solicitando la designación de comisiones responsables del nuevo diseño curricular 2019 para los programas de Segunda Especialidad de la facultad de tecnología Médica, en cumplimiento del mismo la Facultad de Tecnología Médica emite la RESOLUCIÓN DECANAL N° 1114-2018-FTM-UNFV con fecha 24 de mayo del 2018 nombrando a 2 responsables por cada una de las especialidades. Con asesoría del VRAC, luego de varias reuniones presenciales de trabajo y permanece asesoría virtual se culminó la elaboración de este diseño curricular.



Directora de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

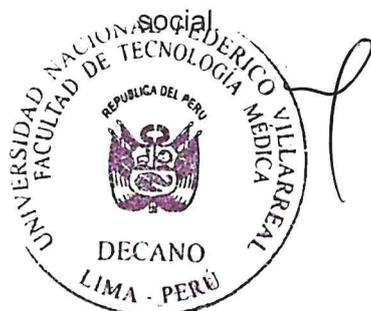
Proporcionar las herramientas y conocimientos científicos y tecnológicos al estudiante de Terapia de Lenguaje para la prevención, evaluación, presunción diagnóstica, planificación, habilitación y rehabilitación de las discapacidades de la comunicación y de los órganos que interviene en él; participando en equipos multi, inter y transdisciplinario de rehabilitación.

1. Proporcionar los conocimientos teóricos que permitan fundamentar el diagnóstico fonoaudiológico resultado de la evaluación.
2. Contribuir en el diagnóstico e intervención general como parte del equipo interdisciplinario de salud.
3. Elaborar y ejecutar el plan de tratamiento haciendo uso de métodos y técnicas específicas de rehabilitación considerando la condición del paciente.
4. Realizar evaluación constante y registrar en la historia clínica los resultados de la ejecución del plan o replanteamiento del mismo.
5. Aplicar recursos tecnológicos de vanguardia en el proceso de rehabilitación de la motricidad orofacial.
6. Elaborar nuevos métodos, técnicas, protocolos, guías de tratamiento de acuerdo al avance científico evidenciado.
7. Gestionar recursos dentro de su área de competencia.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL GRADUADO

2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

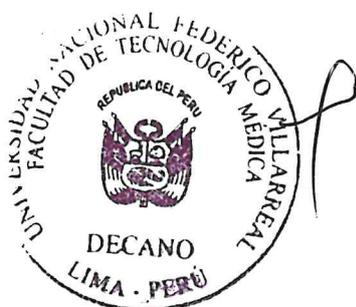
El estudiante de la especialidad de terapia de Lenguaje muestra aptitudes para el análisis, el pensamiento deductivo, la reflexión crítica y la creatividad, sabe prestar atención a los detalles que puedan resultar claves para la permanencia o modificación del tratamiento elegido. Posee atributos para el trabajo en equipo. Demuestra vocación de servicio. Es emprendedor de proyectos de investigación, y responsable con su entorno



2.2. PERFIL DEL GRADUADO

El licenciado en Tecnología Médica en la especialidad de Terapia de Lenguaje, es un profesional de la salud con una formación académica de 5 años de estudios universitarios incluyendo un año de prácticas pre-profesionales; con preparación humanística, científica y tecnológica, capacitado para el desempeño de actividades promocionales, preventivas, de evaluación, diagnóstico funcional, programación y tratamiento de las discapacidades y deficiencias de la comunicación humana: audición, habla, voz y lenguaje, con el objetivo de habilitar y rehabilitar los procesos de la comunicación oral, gestual o escrito, buscando la integración de la persona en relación al entorno familiar, socio cultural y laboral.

Interactúa con el equipo de profesionales de la salud para el logro de objetivos realizar actividades de proyección social, asistencial, docencia, administración e investigación científica.



III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Inglés I	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	Ninguno
2		Taller de Expresión Oral y Escrita	Obligatorio	General	0	4	2	0	64	64	Ninguno
3		Estrategias de Aprendizaje Universitaria	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	Ninguno
4		Razonamiento Matemático	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	Ninguno
5		Pensamiento Filosófico	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	Ninguno
6		Actividades Culturales y Deportivas	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	Ninguno
7		Anatomía General	Obligatorio	Específico	2	6	5	32	96	128	Ninguno
8		Fundamentos de Terapia de Lenguaje	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	Ninguno
TOTAL					7	22	18	112	352	464	

SEGUNDO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
9		Inglés II	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	1
10		Globalización y Realidad Nacional	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	Ninguno
11		Metodología de la Investigación Científica	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	3
12		Taller de Liderazgo y Responsabilidad Social	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	Ninguno
13		Biología	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	Ninguno
14		Anatomía Aplicada	Obligatorio	Específico	1	4	3	16	64	80	7
15		Estimulación Perceptual	Obligatorio	Específico	1	4	3	16	64	80	Ninguno
16		Psicología General	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	Ninguno
TOTAL					10	20	20	160	320	480	



TERCER SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
17		Inglés III	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	9
18		Bioética en el Ejercicio Profesional	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	5
19		Desarrollo Personal	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	12
20		Medio Ambiente y Salud	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	Ninguno
21		Innovación y Emprendimiento	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	12
22		Primeros Auxilios	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	Ninguno
23		Embriología e Histología	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	Ninguno
24		Fisiología Humana	Obligatorio	Específico	1	2	2	16	32	48	14
TOTAL					11	16	19	176	256	432	

CUARTO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
25		Terapia de Lenguaje en Contexto Educativo	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2.0	16	32	48	Ninguno
26		Bioestadística	Obligatorio	Específico	1	2	2.0	16	32	48	Ninguno
27		Desarrollo Psicomotor y Psicomotricidad	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	Ninguno
28		Gramática Estructural	Obligatorio	Específico	1	2	2.0	16	32	48	2
29		Fonética y Fonología	Obligatorio	Específico	2	2	3.0	32	32	64	2
30		Modificación de Conducta	Obligatorio	Específico	1	2	2.0	16	32	48	16
31		Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	14
32		Neuropsicología y Neurolingüística	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	14
TOTAL					12	18	21	192	288	480	



QUINTO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
33		Odontostomatología	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	Ninguno
34		Epidemiología	Obligatorio	Especifico	1	2	2.0	16	32	48	26
35		Trastornos del Habla y Lenguaje en Niños y Adolescentes	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	Ninguno
36		Patología de la Audición	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	32
37		Geriatría y Gerontología	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	32
38		Electivo 1 (CP5)	Electivo	Especifico	2	4	4.0	32	64	96	
TOTAL					11	18	20	176	288	464	

SEXTO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
39		Audiología y Adaptación de Prótesis	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	36
40		Integración Sensorial y Musicoterapia	Obligatorio	De Especialidad	1	4	3.0	16	64	80	Ninguno
41		Trastorno de la Voz	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	36
42		Trastornos del Habla y Lenguaje en Adultos	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	Ninguno
43		Alteraciones Cóclea - Vestibulares	Obligatorio	Especifico	2	4	4.0	32	64	96	36
44		Electivo 2 (CP6)	Electivo	Especifico	2	2	3.0	32	32	64	
TOTAL					11	22	22	176	352	528	



SÉPTIMO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
45		Intervención del Lenguaje y la Comunicación Infantil	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	35
46		Gestión en Salud	Obligatorio	Específico	1	2	2.0	16	32	48	Ninguno
47		Alteraciones de la Motricidad Orofacial	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	Ninguno
48		Métodos y Recursos Tecnológicos en Fonoaudiología	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3.0	32	32	64	Ninguno
49		Metodología de la Investigación en Salud	Obligatorio	Específico	1	2	2.0	16	32	48	11
50		Electivo 3 (CP7)	Electivo	Específico	2	2	3.0	32	32	64	
TOTAL					10	14	17	160	256	416	

OCTAVO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
51		Gestión en Salud II	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	40
52		Rehabilitación de las Alteraciones de la Motricidad Orofacial	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	47
53		Intervención Fonoaudiológica en el Contexto Educativo	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	25
54		Rehabilitación de la Voz	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	41
55		Intervención del Lenguaje y la Comunicación del Adulto	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4.0	32	64	96	Ninguno
56		Fonoaudiología Ocupacional	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2.0	16	32	48	Ninguno
TOTAL					11	22	22	176	336	512	



NOVENO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
57		Diseño de Plan de Tesis	Obligatorio	Específico	1	2	2.0	16	32	48	49
58		Prácticas Pre Profesionales I	Obligatorio	De Especialidad	0	42	21.0	0	672	672	
TOTAL					1	44	23	16	704	720	

DÉCIMO SEMESTRE

N°	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
59		Desarrollo de Tesis	Obligatorio	Específico	1	2	2.0	16	32	48	57
60		Prácticas Pre Profesionales II	Obligatorio	De Especialidad	0	42	21.0	0	672	672	
TOTAL					1	44	23	16	704	720	

ELECTIVAS PARA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

N°	CÓDIGO	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURA	HT	HP	CRÉD.	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
CP5 1.1		Asistente en Estimulación del Lenguaje	Terapia de Lenguaje en Contexto Educativo	2	4	4.0	96	Ninguno
CP5 1.2		Asistente en Informática de Audiología	Métodos y Recursos Tecnológicos en Fonoaudiología	2	4	4.0	96	Ninguno
CP5 1.3		Asistente en Voz Profesional	Fonética y Fonología	2	4	4.0	96	2

ELECTIVAS PARA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

N°	CÓDIGO	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURA	HT	HP	CRÉD.	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
CP6 2.1		Asistente en Estimulación del Lenguaje	Integración Sensorial y Musicoterapia	2	2	3.0	48	CP5 1.1
CP6 2.2		Asistente en Informática de Audiología	Audiología y Adaptación de Prótesis	2	2	3.0	48	CP5 1.2
CP6 2.3		Asistente en Voz Profesional	Trastorno de la Voz	2	2	3.0	48	CP5 1.3



ELECTIVAS PARA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

N°	CÓDIGO	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURA	HT	HP	CRÉD.	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
CP7 3.1		Asistente en Estimulación del Lenguaje	Práctica de Campo	2	2	3.0	48	CP6 2.1
CP7 3.2		Asistente en Informática de Audiología	Práctica de Campo	2	2	3.0	48	CP6 2.2
CP7 3.3		Asistente en Voz Profesional	Práctica de Campo	2	2	3.0	48	CP6 2.3

RESUMEN

ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIAS	ELECTIVAS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
57	3	195	10
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
60		205	

TOTAL, HORAS CARRERA PROFESIONAL

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
1360	3840	5200

IV. DENOMINACION DE LA CARRERA PROFESIONAL, GRADO, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Carrera Profesional : **Tecnología Médica en Terapia de Lenguaje**

Grado Académico : **Bachiller en Tecnología Médica**

Título : **Licenciado en Tecnología Médica**

Especialidad: Terapia de Lenguaje

Modalidad : **Presencial**



MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA DE LENGUAJE

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
1 INGLÉS I CRÉDITOS: 1	REQ. 1 9 INGLÉS II CRÉDITOS: 1	REQ. 9 17 INGLÉS III CRÉDITOS: 1	25 TERAPIA DE LENGUAJE EN CONTEXTO EDUCATIVO CRÉDITOS: 2	33 ODONTOESTOMATOLOGIA CRÉDITOS: 3	REQ. 36 39 AUDIOLOGÍA Y ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS CRÉDITOS: 4	REQ. 35 45 INTERVENCIÓN DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN INFANTIL CRÉDITOS: 3	REQ. 40 51 GESTIÓN EN SALUD II CRÉDITOS: 4	REQ. 43 57 DISEÑO DE PLAN DE TESIS CRÉDITOS: 2	REQ. 57 59 DESARROLLO DE TESIS CRÉDITOS: 2
2 TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA CRÉDITOS: 2	10 GLOBALIZACIÓN Y REALIDAD NACIONAL CRÉDITOS: 3	REQ. 5 18 BIOÉTICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL CRÉDITOS: 3	26 BIOESTADÍSTICA CRÉDITOS: 2	REQ. 26 34 EPIDEMIOLOGÍA CRÉDITOS: 2	40 INTEGRACIÓN SENSORIAL Y MUSICOTERAPIA CRÉDITOS: 3	46 GESTIÓN EN SALUD II CRÉDITOS: 2	52 REHABILITACIÓN DE LAS ALTERACIONES DE LA MOTRICIDAD OROFACIAL CRÉDITOS: 4	58 PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I CRÉDITOS: 21	60 PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II CRÉDITOS: 21
3 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIA CRÉDITOS: 2	REQ. 3 11 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CRÉDITOS: 3	REQ. 12 19 DESARROLLO PERSONAL CRÉDITOS: 3	REQ. 27 27 DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOMOTRICIDAD CRÉDITOS: 3	35 TRASTORNOS DEL HABLA Y LENGUAJE EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CRÉDITOS: 3	REQ. 36 41 TRASTORNO DE LA VOZ CRÉDITOS: 4	47 ALTERACIONES DE LA MOTRICIDAD OROFACIAL CRÉDITOS: 4	53 INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO CRÉDITOS: 4		
4 RAZONAMIENTO MATEMÁTICO CRÉDITOS: 3	12 TALLER DE LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CRÉDITOS: 2	20 MEDIO AMBIENTE Y SALUD CRÉDITOS: 3	REQ. 2 28 GRAMÁTICA ESTRUCTURAL CRÉDITOS: 2	36 PATOLOGÍA DE LA AUDICIÓN CRÉDITOS: 4	42 TRASTORNOS DEL HABLA Y LENGUAJE EN ADULTOS CRÉDITOS: 4	48 MÉTODOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS EN FONOAUDIOLÓGIA CRÉDITOS: 3	54 REHABILITACIÓN DE LA VOZ CRÉDITOS: 4		
5 PENSAMIENTO FILOSÓFICO CRÉDITOS: 2	13 BIOLOGÍA CRÉDITOS: 3	REQ. 12 21 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO CRÉDITOS: 3	REQ. 2 29 FONÉTICA Y FONOLÓGIA CRÉDITOS: 3	REQ. 32 37 GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA CRÉDITOS: 4	43 ALTERACIONES CÓCLEO-VESTIBULARES CRÉDITOS: 4	49 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD CRÉDITOS: 2	55 INTERVENCIÓN DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN DEL ADULTO CRÉDITOS: 4		
6 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS CRÉDITOS: 1	REQ. 7 14 ANATOMÍA APLICADA CRÉDITOS: 3	22 PRIMEROS AUXILIOS CRÉDITOS: 2	REQ. 16 30 MODIFICACIÓN DE CONDUCTA CRÉDITOS: 2				56 FONOAUDIOLÓGIA OCUPACIONAL CRÉDITOS: 2		
7 ANATOMÍA GENERAL CRÉDITOS: 5	15 ESTIMULACIÓN PERCEPTUAL CRÉDITOS: 3	23 EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA CRÉDITOS: 2	REQ. 14 31 ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL SISTEMA NERVIOSO CRÉDITOS: 3						
8 FUNDAMENTOS DE TERAPIA DE LENGUAJE CRÉDITOS: 2	16 PSICOLOGÍA GENERAL CRÉDITOS: 2	REQ. 14 24 FISIOLOGÍA HUMANA CRÉDITOS: 2	REQ. 14 32 NEUROPSICOLOGÍA Y NEUROLINGÜÍSTICA CRÉDITOS: 4						

ELECTIVAS PARA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA			
ÁREAS ELECTIVAS	38	44	50
CERTIFICACIÓN PROGRESIVA 1	Electivo 1	Electivo 2	Electivo 3
MENCIÓN 1	CP5 1.1	REQ. CP6 1.2	REQ. CP7 1.3
ASISTENTE EN ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE	TERAPIA DE LENGUAJE EN CONTEXTO EDUCATIVO CRÉDITOS: 4	CP5 1.1 INTEGRACIÓN SENSORIAL Y MUSICOTERAPIA CRÉDITOS: 3	CP6 1.2 PRÁCTICA DE CAMPO CRÉDITOS: 3
CERTIFICACIÓN PROGRESIVA 2	CP5 2.1	REQ. CP6 2.2	REQ. CP7 2.3
MENCIÓN 2	MÉTODOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS EN FONOAUDIOLÓGIA CRÉDITOS: 4	CP5 2.1 AUDIOLOGÍA Y ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS CRÉDITOS: 3	CP6 2.2 PRÁCTICA DE CAMPO CRÉDITOS: 3
ASISTENTE EN INFORMÁTICA DE AUDIOLOGÍA			
CERTIFICACIÓN PROGRESIVA 3	CP5 3.1	REQ. CP6 3.2	REQ. CP7 3.3
MENCIÓN 3	FONÉTICA Y FONOLÓGIA CRÉDITOS: 4	CP5 3.1 TRASTORNO DE LA VOZ CRÉDITOS: 3	CP6 3.2 PRÁCTICA DE CAMPO CRÉDITOS: 3
ASISTENTE EN VOZ PROFESIONAL			

PRIMER SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	18
-----------------	----------------	----

SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	20
------------------	----------------	----

TERCER SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	19
-----------------	----------------	----

CUARTO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	21
-----------------	----------------	----

QUINTO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	20
-----------------	----------------	----

SEXTO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	22
----------------	----------------	----

SÉPTIMO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	17
------------------	----------------	----

OCTAVO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	22
-----------------	----------------	----

NOVENO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	23
-----------------	----------------	----

DÉCIMO SEMESTRE	TOTAL CRÉDITOS	23
-----------------	----------------	----

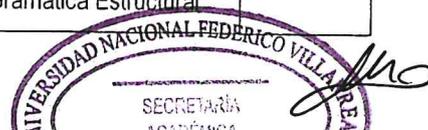
COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESTUDIOS GENERALES
B	ESTUDIOS ESPECÍFICOS
C	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS



CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS
60	205

**VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA DE LENGUAJE**

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2003			
SEMESTRE	CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	AÑO	CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
1		Inglés I	1				
1		Taller de Expresión Oral y Escrita	2	I	2C0029	Lenguaje y Comunicación	3
1		Estrategias de Aprendizaje Universitaria	2				
1		Razonamiento Matemático	3	I	3B0070	Matemática	3
1		Pensamiento Filosófico	2				
1		Actividades Culturales y Deportivas	1				
1		Anatomía General	5	I	AI0009	Anatomía Humana	4
1		Fundamentos de Terapia de Lenguaje	2	I	AF0004	Introducción a la Terapia de Lenguaje	4
2		Inglés II	1				
2		Globalización y Realidad Nacional	2		2I0161	Defensa Nacional (Resolución R N° 8243-2004-UNFV)	3
2		Metodología de la Investigación Científica	2	I	6B0010	Metodología del Trabajo Universitario y Técnicas de Investigación	3
2		Taller de Liderazgo y Responsabilidad Social	2	I	AF0005	Axiología	3
2		Biología	3	I	4A0010	Biología	3
2		Anatomía Aplicada	3				
2		Estimulación Perceptual	3			INTEGRACIÓN SENSORIAL Y MUSICOTERAPIA	3
2		Psicología General	2	I	BA0230	Psicología Evolutiva	4
				II	3A0026	Biofísica	3
3		Inglés III	2				
3		Bioética en el Ejercicio Profesional	2		2A0056	Ética y Deontología	2
3		Desarrollo Personal	2				
3		Medio Ambiente y Salud	2		2D0038	Sociología en Salud	2
3		Innovación y Emprendimiento	2				
3		Primeros Auxilios	2				
3		Embriología e Histología	2	II	AI0025	Embriología y Genética	3
3		Fisiología Humana	2	II	AI0021	Fisiología Humana	4
4		Terapia de Lenguaje en Contexto Educativo	2		CA0123	Pedagogía General y Didáctica Diferencial	6
4		Bioestadística	2	III	5B0009	Estadística	3
4		Desarrollo Psicomotor y Psicomotricidad	3		AE0050	Desarrollo Psicomotor	3
		Gramática Estructural	2		2C0072	Gramática Estructural	6



4		Fonética y Fonología	3		AF0006	Fonética y Fonología	3
4		Modificación de Conducta	2		BA0336	Modificación de Conducta	3
4		Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	3		AI0028	Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	4
4		Neuropsicología y Neurolingüística	4		AA0049	Neuropsicología	3
5		Odontostomatología	3		AF0007	Terapia de Lenguaje en Alteraciones Oclusales	4
5		Epidemiología	2		AJ0019	Epidemiología	3
5		Trastornos del Habla y Lenguaje en Niños y Adolescentes	3		AF0009	Patología de Lenguaje	4
5		Patología de la Audición	4		AF0008	Patología de la Audición	3
5		Geriatría y Gerontología	4				
5		Electivo 1 (CP5)	4				
6		Audiología y Adaptación de Prótesis	4		AF0012	Audiología y Adaptación de Prótesis	4
6		Integración Sensorial y Musicoterapia	3		AH0022	Estimulación Perceptual	4
6		Trastorno de la Voz	4		AF0013	Foniatría	5
6		Trastornos del Habla y Lenguaje en Adultos	4		AF0011	Patología de la Voz	3
6		Alteraciones Cócleo - Vestibulares	4				
6		Electivo 2 (CP6)	3				
7		Intervención del Lenguaje y la Comunicación Infantil	3				
7		Gestión en Salud	2		AJ0147	Salud Pública y Rehabilitación Basada en la Comunidad	3
7		Alteraciones de la Motricidad Orofacial	4		AA0051	Alteraciones del Sistema Estomatognático	8
7		Métodos y Recursos Tecnológicos en Fonoaudiología	3		2C0073	Sistemas Alternativos de Comunicación	4
7		Metodología de la Investigación en Salud	2		6D0092	Investigación en Ciencias de la Salud	3
7		Electivo 3 (CP7)	3				
8		Gestión en Salud II	4		AJ0148	Gerencia en Servicios de Salud	3
8		Rehabilitación de las Alteraciones de la Motricidad Orofacial	4		AF0014	Rehabilitación de las Alteraciones del Sistema Estomatognático	8
8		Intervención Fonoaudiológica en el Contexto Educativo	4		AF0015	Rehabilitación del Sordo	7
8		Rehabilitación de la Voz	4		AF0013	Foniatría	5
		Intervención del Lenguaje y la Comunicación del Adulto	4		AF0016	Rehabilitación de las Afasias	7



f



8		Fonoaudiología Ocupacional	2			
9		Diseño de Plan de Tesis	2			
		Prácticas Pre Profesionales I	21		GA0030	Prácticas Pre-Profesionales (Internado Hospitalario) 40
10		Desarrollo de Tesis	2			
10		Prácticas Pre Profesionales II	21		GA0030	Prácticas Pre-Profesionales (Internado Hospitalario) 40

